

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 174 EDUCACIÓN Y PROGRESO, S.A.

De conformidad con el artículo 8 de los estatutos sociales, el Administrador Único convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de Educación y Progreso, S.A. que tendrá lugar en el domicilio social sito en calle Valle de la Fuenfría, núm. 3, bajo izquierda, 28034 Madrid, el próximo día 26 de febrero de 2018, a las 11:30 horas, en primera convocatoria o al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de agosto de 2017.

Segundo.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad en el ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2017.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2017.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la presente convocatoria de la Junta General Ordinaria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma:

i) Las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria).

ii) Informe del Auditor de Cuentas de la sociedad.

iii) Informe de Gestión de la sociedad.

Madrid, 10 de enero de 2018.- El Administrador Único, Nuevo Ágora Centro de Estudios, S.L. representada por D. Sergio Ricardo González Andión.

ID: A180001800-1